



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00388012-UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita el cambio de Plan de Estudio de la alumna de la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA, Silvia Valeria BENITEZ en el sistema SIU GUARANÍ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA;

Con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado y el Aval de la Escuela de Cuarto Nivel;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Despacho de Alumnos de Posgrado a realizar el cambio en SIU GUARANÍ de la alumna Silvia Valeria BENITEZ (DNI: 31.136.836) del Plan 2007 al Plan 2023, de la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese al Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado, a fin de notificar a la interesada.

VR/Mbl